

CORTE SUPREMA ACTA DE INSTALACION

TERCERA SALA

En Santiago, a **siete de septiembre** de **dos mil quince**, en cumplimiento a lo dispuesto en el N° 1 del artículo 105 del Código Orgánico de Tribunales, se procedió a instalar la **TERCERA SALA** de la Corte Suprema, quedando constituida como sigue:

PRESIDENTA: SEÑORA SANDOVAL.

MINISTROS: SEÑORES ARÁNGUIZ, VALDERRAMA y LOS ABOGADOS INTEGRANTES: SEÑORES QUINTANILLA y PRADO.

No asiste el Ministro señor Pierry por hacer uso de feriado legal.

Se deja constancia que la Ministra señora **Egnem** integra la Primera Sala de este Tribunal por estar inhabilitada para conocer de los autos Rol Nro 8.768-15 y 5.838-15 incluídos en la Tabla Ordinaria de esta Sala.

Para debido testimonio se levanta la presente acta que autoriza el señor Secretario.

PRÉSIDENTE (S)

SECRETARIO